

# Guía del Exportador



PRO ECUADOR  
INSTITUTO DE PROMOCIÓN DE  
EXPORTACIONES E INVERSIONES





# Guía del **Exportador**

# GUÍA DEL EXPORTADOR

---

## REQUISITOS PARA SER EXPORTADOR

6

Organismos que intervienen en operación de exportación  
¿Quién puede exportar?  
Registro de exportador en el Ecuapass  
Trámite de declaración juramentada de origen (DJO)

---

## ETAPA DE PRE-EMBARQUE

9

Ejemplo declaración aduanera de exportación  
Ejemplo factura comercial  
Ejemplo de lista de empaque  
Ejemplo de certificado de origen para Comunidad Andina  
Ejemplo de certificado de origen para la Unión Europea  
Herramientas de negociaciones internacionales  
Ejemplo de cotización de exportación  
Flujograma para la apertura de una carta de crédito  
Ejemplo de solicitud para la apertura de una carta de crédito

---

## ETAPA DE POST-EMBARQUE

19

Ejemplo de documento de transporte marítimo  
Ejemplo de documento de transporte aéreo  
Ejemplo de documento de transporte terrestre

---

## INFORMACIÓN ADICIONAL

23

Acuerdos comerciales  
Registro como operador de exportación en Agrocalidad y obtención de certificado fitosanitario  
Ruta PRO ECUADOR



## INTRODUCCIÓN

---

Esta guía está dirigida a usted, que se encuentra en la etapa previa a la exportación. En este documento, le presentamos una lista detallada de aspectos necesarios para asegurar la transparencia y solidez en la negociación con su comprador; la salida de la mercancía, su traslado, recepción y pago de manera exitosa y eficiente.

Adicionalmente, para poder ser competitivo en los mercados internacionales, es necesario conocer los procedimientos que se requieren cumplir en las operaciones comerciales.

Es importante destacar que al final de cada tema, se colocará información referencial de sitios en internet, documentos e instituciones, donde podrá encontrar información más detallada.

# REQUISITOS PARA SER EXPORTADOR



## Organismos que intervienen en una operación de exportación



### ¿Quién puede exportar?

Pueden realizar exportaciones tanto los ecuatorianos como los extranjeros residentes en el país, como personas naturales o jurídicas.

#### Requisitos para ser exportador:

1.- Contar con el Registro Único del Contribuyente (RUC) otorgado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) indicando la actividad económica que va a desarrollar.

2.- Obtener el certificado de firma digital o TOKEN, otorgado por las siguientes entidades:

- Registro Civil: <http://www.eci.bce.ec/web/guest/>
- Security Data: <https://www.securitydata.net.ec/>

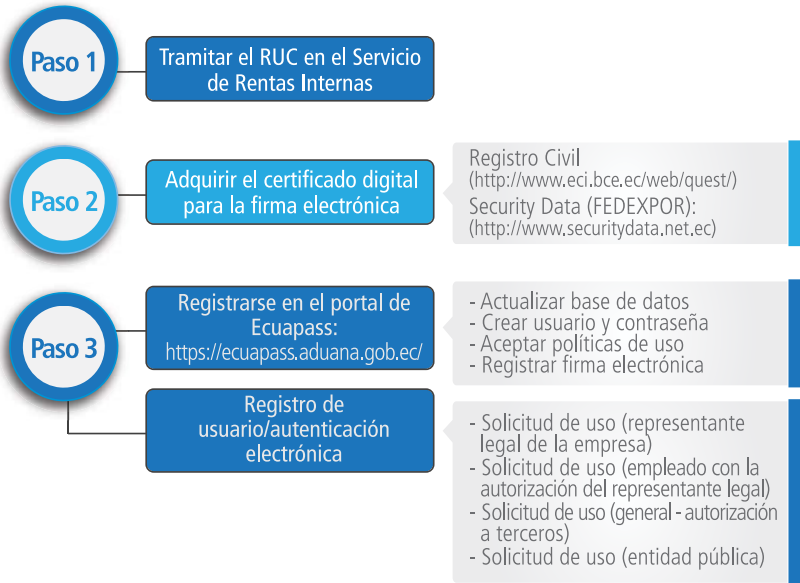
Para mayor información de cómo obtener la firma digital o TOKEN, deberá ingresar al siguiente sitio: <http://bit.ly/12XP9LZ>

3.- Registrarse como exportador en Ecuapass (<https://ecuapass.aduana.gov.ec/>), donde podrá:

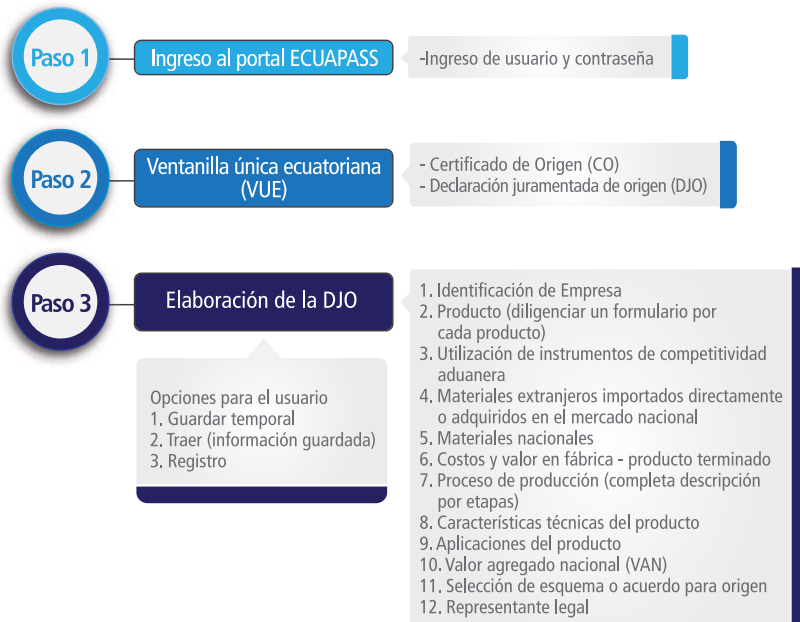
- Actualizar su información en la base de datos
- Crear usuario y contraseña
- Aceptar las políticas de uso
- Registrar firma electrónica



## Registro de exportador en el Ecuapass



## Trámite de declaración juramentada de origen (DJO)





# ETAPA DE PRE-EMBARQUE





## ETAPA DE PRE-EMBARQUE

El proceso de exportación se inicia con la transmisión electrónica de una Declaración Aduanera de Exportación (DAE) en el sistema ECUAPASS, la misma que podrá ser acompañada de una factura o proforma y documentación con la que se cuente previo al embarque. Dicha declaración no es una simple intención de embarque, sino una declaración que crea un vínculo legal y obligaciones a cumplir con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador por parte del exportador o declarante.

Los principales datos que se consignarán en la DAE son:

- Del exportador o declarante
- Descripción de mercancía por ítem de factura
- Datos del consignatario
- Destino de la carga
- Cantidades
- Peso
- Demás datos relativos a la mercancía

Los documentos digitales que acompañan a la DAE a través del ECUAPASS son:



Cabe indicar que dependiendo del tamaño de su empresa y de la actividad económica de la misma, donde se involucren más de un encadenamiento productivo, se sugiere contratar los servicios de un agente de aduanas para que lo asesore en la apertura y cierre de la exportación.

Reiteramos que usted no está en la obligación de contratarlo.

Para mayor información puede visitar el sitio web: <http://www.aduana.gob.ec>

En el siguiente vínculo <http://bit.ly/Z8AsDn> también puede encontrar los pasos a seguir en las diferentes entidades públicas para la obtención de certificados, registros y demás documentos usualmente requeridos en el proceso de exportación desde Ecuador.



## Ejemplo de Declaración Aduanera de Exportación



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DECLARACIÓN ADUANERA DE EXPORTACIÓN



## Consulta del detalle de la declaración de exportación

Número de DAE	028-2012-40-00005727
---------------	----------------------

## Información de general

Código del distrito	GUAYAQUIL - MARÍTIMO	Código de régimen	EXPORTACIÓN DEFINITIVA
Tipo de despacho	DESPACHO NORMAL	Código del declarante	01903692

## Información de Exportador

Nombre del exportador	CAFÉ ECUATORIANO S.A	Teléfono del exportador	2597980
Dirección del exportador	Edificio World Trade Center		
Número de documento de	RUC 120244753001	Ciudad del exportador	GUAYAQUIL
CIU	CAFÉ EN GRANO	Número de documento de	
Nombre del declarante	CESAR RUIZ		
Dirección del declarante	CALLE SUR E INTERSECCIÓN		
Código de forma de pago		Código de moneda	DÓLAR ESTADOUNIDENSE

## Información de carga

Puerto de carga		Puerto privado desde	
Puerto de llegada o de		Fecha de la carta de	15 ENERO 2013
Nombre del consignatario	GLORIA S.A		
Dirección del	VIII SAN MARTIN Y CALLE 2		
Ciudad del contribuyente	BUENOS AIRES	Tipo de carga	CARGA CONTENERIZADA
Almacén de lugar de	[05909025] CONTECON GUAYAQUIL S.A.	Medio de transporte	MARÍTIMO
País de destino final	ARGENTINA		

DOLAR ESTADOUNIDENSE

## Totales

Código de moneda	DOLAR ESTADOUNIDENSE	Tipo de cambio	1
Total moneda transacción (FOB)	662.01	Cantidad de ítem	1
Peso neto total	8328	Peso total	8328
Cantidad total de bultos	64	Cantidad de contenedores	1
Cantidad total de unidades físicas	64	Cantidad total de unidades comerciales	64
Código de la mercancía de despacho urgente		Código de solicitud de aforo	NO
Fecha de primer ingreso		Fecha de primer embarque	

## Ejemplo de factura comercial

<b>EMPRESA EXPORTADORA</b> Dirección:.....Calle Sur e Intersección Teléfono/Fax:.....593-4-2597980 E-mail:..... <a href="mailto:exportadora@ecuador.com.ec">exportadora@ecuador.com.ec</a>		RUC: 120244753001 <hr/> FACTURA <hr/> Mercado Exportación					
Señores: EMPRESA IMPORTADORA:.... GLORI S.A. Dirección:.....VIII / SAN MARTIN Atención:.....SR. CÉSAR ZAMORA INVOICE (FACTURA COMERCIAL)N°:.....001002004954		Nombre de Contacto:..... SR. CÉSAR ZAMORA Nuestra referencia:..... N° de cliente:..... 15160 N° Orden de pedido:..... P/O 720					
La mercancía ha sido enviada en: Dimensiones de Embalaje: Fecha:..... Enero / 2013 Peso Bruto: 1,618.25 KG Peso Neto: 1,520.35 KG Marcas: SIN MARCA Vía: MARITIMO País de origen: ECUADOR							
PARTIDA ARANCELARIA			DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	VALOR	
PARTIDA ARANCELARIA			DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
1604.14.00			ATÚN EN CONSERVAS		67,500 UNDS	US\$ 0,50	US\$ 33,750.00
INCOTERM: FOB					TOTAL FACTURADO:		US\$ 33,750.00

## Ejemplo de lista de empaque

LOGO DE LA EMPRESA EXPORTADORA				
<b>EMPRESA EXPORTADORA</b>				
Dirección:.....Calle Sur e Intersección				
Teléfono/Fax:.....593-4-2597980				
E-mail:..... <a href="mailto:exportadora@ecuador.com.ec">exportadora@ecuador.com.ec</a>				
<b>COMPRADOR</b>				
Dirección:.....VIII / SAN MARTIN				
Teléfono/Fax:.....(11)123-45678				
E-mail:..... <a href="mailto:smartin@gloriosa.com">smartin@gloriosa.com</a>				
DETALLE DEL EMBALAJE				
N° DE BULTO	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	CANTIDAD	KILOS	
			NETO	BRUTO
001	MERCADERÍA CLASE A	100 UNIDADES	50	70
002	MERCADERÍA CLASE B	200 UNIDADES	100	120
003	MERCADERÍA CLASE C	300 UNIDADES	150	170
TOTAL: 3 BULTOS		600 UNIDADES	300	360
MARCAS:	SIN MARCAS			
EMBALAJE:	3 PALETAS			
VÍA:	MARÍTIMO			
FACTURA COMERCIAL:	001-002-00000XXXX			

## Ejemplo de certificado de origen para Comunidad Andina



Ministerio de Industrias  
y Productividad

COMUNIDAD ANDINA

CERTIFICADO DE ORIGEN

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION

ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO

N° del Certificado

1693605920130000023P

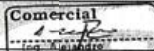
PAIS EXPORTADOR :		ECUADOR	PAIS IMPORTADOR :	PERU
N° de Orden (1)	NANDINA	DENOMINACIÓN DE LAS MERCADERIAS		
2	2710193400	GRASA CHASIS AMBAR		
1	2710193400	GRASA CHASIS ROJA		
3	2710193400	GRASA CHASIS NEGRA		

## DECLARACION DE ORIGEN

DECLARAMOS que las mercaderías indicadas en el presente formulario, correspondientes a la Factura Comercial No. [001-001-00008278] cumplen con lo establecido en las normas de origen del Acuerdo (2) DE CARTAGENA de conformidad con el siguiente desglose:

N° de Orden	NORMAS (3)
2	Decision 416, Capítulo II, Artículo 2, Literal f)
1	Decision 416, Capítulo II, Artículo 2, Literal f)
3	Decision 416, Capítulo II, Artículo 2, Literal f)

FECHA: 10 JUNIO 2013  
 RAZON SOCIAL: Empresa Exportadora S.A.  
 Sello y firma del exportador o productor



OBSERVACIONES:

CERTIFICACION DE ORIGEN

Certifico la veracidad de la presente declaración, que sello y firmo en la ciudad de GUAYQUILIA a los 10 días del mes de Junio del 2013

2013 JUN 10 10:00 AM

Ing. Victor Basilio Andujar

A N A - L I S T A

Nombre, sello y forma de la Entidad Certificadora

NOTAS: (1) Esta columna indica el orden en que se individualizan las mercaderías comprendidas en el presente certificado. En caso de ser insuficiente, se continuará la individualización de las mercaderías en ejemplares suplementarios de este certificado, numerados correlativamente.  
 (2) Especificar si se trata de un Acuerdo de Alcance Regional Parcial, indicando número de registro.  
 (3) En esta columna se indicará la norma de origen con que cumple cada mercadería individualizada por su número de orden.  
 - El formulario no podrá presentar rasguños, tachaduras o enmendadas.

## Ejemplo de certificado de origen para la Unión Europea


2170

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

21.12.2012

## CERTIFICADO DE CIRCULACIÓN DE MERCANCIAS

1. Exportador (nombre, apellidos, dirección completa y país)	<b>EUR. 1 No A 000.000</b>		
	Véanse las notas del reverso antes de llenar el impreso.		
3. Destinatario (nombre, apellidos, dirección completa y país) (opcional)	2. Certificado utilizado en los intercambios preferenciales entre		
	..... y ..... <i>(indíquense los países, grupos de países o territorios a que se refiera)</i>		
	4. País, grupo de países o territorio de donde se consideran originarios los productos	5. País, grupo de países o territorio de destino	
6. Información relativa al transporte (opcional)	7. Observaciones		
8. Número de orden; marcas, numeración; número y naturaleza de los bultos (1); designación de las mercancías	9. Masa bruta (kg) u otra medida measure (litros, m <sup>3</sup> , etc.)	10. Factura (opcional)	
11. VISADO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE O LA AUTORIDAD ADUANERA (2)		12. DECLARACIÓN DEL EXPORTADOR	
Declaración certificada conforme Documento de exportación (3) Modelo ..... N° ..... De ..... Autoridad Competente o Autoridad Aduanera ..... País o territorio de expedición ..... ..... Lugar y fecha ..... ..... (Firma)		  El que suscribe declara que las mercancías arriba designadas cumplen las condiciones exigidas para la expedición del presente certificado.  Lugar y fecha ..... ..... (Firma)	

(1) En caso de que las mercancías no estén embaladas, indíquese el número de artículos o escríbase «a granel», según sea el caso.

(2) Las Partes aceptarán los certificados EUR.1 que no hagan referencia a «autoridad competente» en la casilla 11.

(3) Rellénes únicamente si la normativa del país o territorio de exportación lo exige.



## Herramientas de negociaciones internacionales

**Cotización de exportación.**- La cotización es el documento en el cual se establecen derechos y obligaciones tanto del exportador como del importador, con la finalidad de evitar riesgos en una operación comercial. La cotización debe contemplar lo siguiente:



## Ejemplo de cotización de exportación



PROFORMA No. 001/2013 EXP

GUAYAQUIL, 23 DE AGOSTO DE 2013

PARA: EMPRESA IMPORTADORA S.A.  
ATT: SRTA. ISABEL REYES  
BOGOTÁ – COLOMBIA

**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:**

700,000 ENVASES CON PRODUCTO LOMITOS EN ACEITE, REF: CAPACIDAD 180 GRAMOS CON TAPAS ABRE FÁCIL. A US\$ 150 EL MILLAR FCA GUAYAQUIL.

TOTAL VALOR FCA GUAYAQUIL	US\$ 105,000.00
FLETE TERRESTRE (7 CONT. 40' HC)	US\$ 14,000.00
VALOR CPT BOGOTÁ – COLOMBIA	US\$ 119,000.00

TOLERANCIA: +/- 10% EN CANTIDADES Y MONTO

TÉRMINOS: CPT (INCOTERMS 2010)

PARTIDA ARANCELARIA: 1604.14.10

FORMA DE PAGO: EL PAGO SE HARÁ CON TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CUENTA CORRIENTE # XXXXX DEL BANCO DEL PACÍFICO ABA # XXXXX BENEFICIARIO: EMPRESA EXPORTADORA S.A.

VALIDEZ DE LA PROFORMA: 30 DÍAS

EMBARQUES PARCIALES: PERMITIDOS DE ACUERDO A SUS INSTRUCCIONES  
TRANSBORDOS: PERMITIDOS

TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS LUEGO DE RECIBIDA LA TRANSFERENCIA

SEGURO: POR CUENTA DEL COMPRADOR. EN CASO QUE NO SE ASEGURE LA MERCADERÍA, ÉSTA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR, ENTENDIÉNDOSE QUE EL CUMPLIMIENTO DE LA EMPRESA EXPORTADORA S.A. TERMINA EN LA ENTREGA DE LA MERCADERÍA AL TRANSPORTISTA.

ATENTAMENTE,

SR. JOSÉ LÓPEZ  
JEFE DE COMERCIO EXTERIOR

Para mayor información de los INCOTERMS, visite el siguiente sitio web:

<http://bit.ly/12ttDvS>

Incoterms 2010											
		Vendedor	Comprador	Vendedor/Comprador							
Modalidad de transporte	Mercancía acondicionada para su venta	La carga en el almacén del vendedor	Transporte interior en origen	Formalidades aduaneras de exportación	Gastos manipulación en origen	Transporte principal	El seguro de la mercancía	Gastos manipulación de destino	Formalidades aduaneras de importación	Transporte interior en destino	Entrega de la mercancía al comprador
EXW Polivalente	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
FCA Polivalente	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
FAS Marítimo	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
FOB Marítimo	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
CPT Polivalente	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
CIP Polivalente	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
CFR Marítimo	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
CIF Marítimo	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
DAT Polivalente	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
DAP Polivalente	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
DDP Polivalente	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

### Instrumentos y condiciones de pago:

Usted como exportador cuenta con instrumentos financieros y además de poder especificar la condición de pago durante las negociaciones con su cliente. A continuación los más importantes:

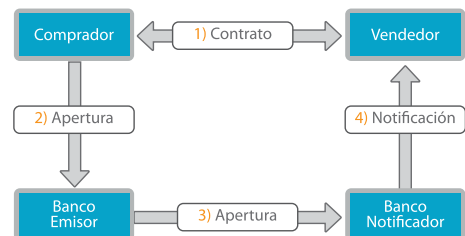
a) Cartas de crédito: Promesa condicional de pago que efectúa un banco (emisor), por cuenta de una persona física o moral (solicitante), ante una persona (beneficiario); normalmente por conducto de otro banco (notificador), para pagar determinada suma o aceptar letras a favor del exportador, contra la presentación de determinados documentos. Existen diferentes modalidades: revocable, irrevocable, notificada, confirmada, a la vista, a plazo y transferible.

Es la forma de pago más segura y recomendable para

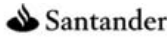
el nuevo exportador. Si el pago de sus exportaciones es mediante carta de crédito y no conoce al cliente, exija que la carta de crédito documentaria sea irrevocable, confirmada y pagadera a la vista contra la entrega de los documentos respectivos.

### Flujograma para la apertura de una Carta de Crédito:

#### Carta de Crédito - Apertura



## Ejemplo de solicitud para la Apertura de una Carta de Crédito



OVERSEAS BANK

## SOLICITUD Y ACUERDO DE CARTA DE CREDITO IRREVOCABLE

		FECHA:	
FORMA	Irrevocable <input type="checkbox"/>	Transferible <input type="checkbox"/>	
SOLICITANTE	Dirección:		
	Tel:	Fax:	Mail:
BENEFICIARIO	Dirección:		
	Tel:	Fax:	Mail:
BANCO AVISADOR DEL BENEFICIARIO		MONTO Y MONEDA	
LUGAR Y FECHA DE VENCIMIENTO	TOLEFANCIA _____%(+/-)	Cantidad <input type="checkbox"/> Mercancía <input type="checkbox"/>	
DISPONIBLE POR <input type="checkbox"/> A la vista <input type="checkbox"/> Aceptación de letras a _____ días de la fecha de embarque <input type="checkbox"/> Pago Diferido a _____ días de la fecha de embarque <input type="checkbox"/> Otros			
EMBARQUES PARCIALES <input type="checkbox"/> Permitido <input type="checkbox"/> Prohibido		Transbordos <input type="checkbox"/> Permitido <input type="checkbox"/> Prohibido	EMBARQUE DESDE _____ HASTA _____
ULTIMO DIA EMBARQUE		PERIODO DE EMBARQUE	
MERCHANDISE			
INCOTERM <input type="checkbox"/> EXW <input type="checkbox"/> FAS <input type="checkbox"/> FCA <input type="checkbox"/> FOB <input type="checkbox"/> CPT <input type="checkbox"/> CFR <input type="checkbox"/> CIF <input type="checkbox"/> DDP <input type="checkbox"/> _____			
DOCUMENTOS REQUERIDOS: <input type="checkbox"/> Factura _____ originales y _____ copias <input type="checkbox"/> Conocimiento de Embarque <input type="checkbox"/> Lista de Empeque <input type="checkbox"/> Certificate of Origin <input type="checkbox"/> Certificado de Inspección <input type="checkbox"/> Certificado Calidad <input type="checkbox"/> Poliza o Certificado de Seguro <input type="checkbox"/> Otros _____			
FLETE <input type="checkbox"/> En Destino <input type="checkbox"/> Pre pagado		SEGURO A SER AFECTADO POR <input type="checkbox"/> Embarcador <input type="checkbox"/> Comprador	
INSTRUCCIONES ESPECIALES			
Todo cargo bancario que no sea un cargo del Banco Emisor son por cuenta de: <input type="checkbox"/> Beneficiary <input type="checkbox"/> Applicant			
Documentos deben ser presentados dentro de _____ días luego del embarque <input type="checkbox"/> Carta de Crédito <input type="checkbox"/> Confirmada <input type="checkbox"/> No Confirmada			
Comisión por la emisión de la Carta de Crédito: _____ % del monto nominal de la Carta de Crédito. La comisión será pagadera por adelantado. Le autorizamos a debitar nuestra cuenta _____ por concepto de los gastos relacionados con esta Carta de Crédito. El abajo firmante solicita a Santander Overseas Bank, INC. (el Banco que emite esta Carta de Crédito sustancialmente de acuerdo con las instrucciones aquí vertidas y las prácticas usuales del Banco y autoriza al Banco a emitir una garantía bancaria basándose en sus prácticas regulares. El Banco está autorizado a hacer arreglos para la emisión de la Carta de Crédito solicitada o una garantía en lugar de la misma, por una institución de su elección, contra la contra-garantía o Carta de Crédito en apoyo emitida por el Banco. El abajo firmante acusa recibo de los Términos y Condiciones aplicables a la Carta de Crédito/garantía y acuerda quedar vinculada por los mismos. El abajo firmante acusa recibo de los Términos y Condiciones aplicables a la Carta de Crédito/garantía y acuerda quedar vinculada por los mismos. Una vez el Banco emita su Carta de Crédito, garantía bancaria o contra-garantía en apoyo, hasta en este documento obligo al Banco a emitir su Carta de Crédito o garantía bancaria o a firmar a cargo los arreglos para que se emita una Carta de Crédito o garantía emitida por otra institución.			
Fecha _____		Firma(s) Autorizada del Solicitante _____	

b) Cuenta abierta: El exportador le envía los documentos de embarque directamente al importador. Al tenerlos en su poder, le transfiere el pago correspondiente al exportador, realizando una transferencia bancaria. Esta forma de pago es sólo recomendable cuando se conoce al cliente y se tiene completa seguridad del pago.

c) Cobranza bancaria internacional: Orden que un vendedor gira a su banco para cobrar al comprador una determinada suma, contra la entrega de documentos enviados. Esta forma de pago implica mucho menos costo que la carta de crédito, sin embargo, el banco del comprador no se hace responsable del pago, salvo que reciba la firma del comprador internacional.

d) SUCRE: El Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos, es un mecanismo que sirve para la canalización de pagos internacionales resultantes de las operaciones de comercio recíproco entre sus países miembros (Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas, Uruguay y Venezuela). Este sistema se basa en la utilización de una moneda virtual para el registro de las operaciones, exclusivamente entre los bancos centrales, en tanto que la liquidación local (pagos a exportadores y cobros a importadores) se efectúa con las respectivas monedas locales de los países miembros (en el Ecuador se realizará en dólares).

Para mayor información del SUCRE visite el siguiente sitio web: <https://www.bce.fin.ec/index.php/direccion-nacional-de-sistemas-de-pago/itemlist/category/45-direccion-nacional-de-sistemas-de-pago>

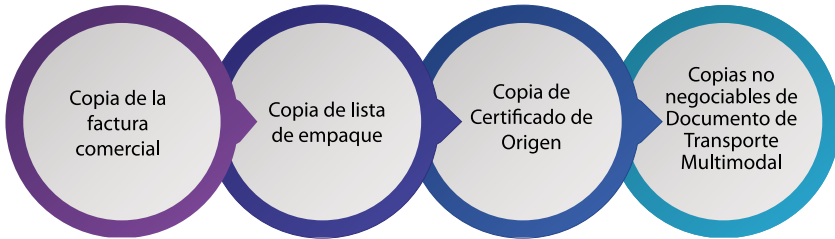
# ETAPA DE POST-EMBARQUE



## ETAPA DE POST-EMBARQUE

Regularizar las Declaraciones Aduaneras de Exportación (DAE): Finalmente, usted podrá regularizar Declaraciones Aduaneras de Exportación ante el SENA y obtener el definitivo DAE, mediante un registro electrónico que permite dar por finalizado el proceso de exportación para consumo (régimen 40).

Una vez que se realiza este registro, la DAE obtiene la marca REGULARIZADA. Para poder completar este proceso cuenta con un plazo de 30 días luego de realizado el embarque. Este trámite requiere de los siguientes documentos:



### Ejemplo de documento de transporte marítimo - Bill of Lading (B/L)

Maine Transport Corp.		ORIGINAL		BILL OF LADING	
Shipper SHIPPER, COMPANY THAT SOLD THE COTTON		Billing No. NK0RY8625H		B/L No. YMLUM12502XXXX	
Consignee TO THE ORDER OF BUYERS BANK		Special Instructions CONTRACT REFERENCE NO. 1234 INVOICE NO. 1234 L/C NO. 98H20457		Particulars of cargo interests INC. TH 38120	
Notify party BUYER		Place of origin U.S.A.		Place of destination INC-1610	
Place of receipt LUBBOCK, TX		Place of delivery LONG BEACH, CA		Description of goods COTTON	
Vessel RAINBOW BRIDGE V/91W		Port of origin KEELUNG TAIWAN		Port of destination LONG BEACH, CA	
Bill of Lading ONE (1) 40' CONTAINER SAID TO CONTAIN EIGHTY-EIGHT (88) BALES OF AMERICAN RAW COTTON COMPRESSED TO U.S. "OHN. C."		Weight 44,991 LBS 20,139 KGS		Description of goods COTTON	
These commodities, technology, or software were exported from the U.S. in accordance with the Export Administration Regulations, DIVERSION CONTRARY TO U.S. LAW PROHIBITED.		No. of packages 1X40 88		Description of goods COTTON	
I/JET 3062-HOU ET-3062-HOU (INCL CV, OA) O.F. \$1728.00/40' AI		\$1,725.00		Description of goods COTTON	
DF/HTD 300 DTRC/HT 3000/40'		HTD 300 HTD 3,000		Description of goods COTTON	
THREE (3)		\$9,150.00		HTD 3,300	

Ejemplo de documento de transporte aéreo - Guía aérea (Air Way Bill - AWB)

75 PNA 6672 1082 075- 6672 1082

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL EXPEDIDOR S E M I C, S.A. Pol. Ind. Comarca, 1 (Agustinos) CALLE. "D" parcelo. "H-5" E-31013, PAMPLONA (NAVARRA) "España"		N° DE CTA. DEL EXPEDIDOR Shipper's Account Number		NO NEGOCIABLE Not Negotiable <b>AIR WAYBILL</b> CARTA DE PORTE AEREO (CONOCIMIENTO AEREO) (AIR Consignment Note) EMITIDA POR / Issued by IBERIA, S.A.E. Sucursal en el Distrito Federal, México No. 275, Edif. de Ofic. del C.I.T. (Torre 1000) IBERIA, S.A.E.	
NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL DESTINATARIO Ciudad y País de destino CIA. MFRA. DE CALZADO EMYCO S.A. DE C.V. Monte Elbruz, 124, 1er. piso Col. Palmitas Palanço Chapultepec 11560, MEXICO DF RFC MCE-821119-MV		NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL AVIADOR Ciudad y País de origen PAMPLONA (NAVARRA) "España"		De conformidad con la normativa del comercio exterior aplicable para el transporte aéreo, este documento (aquí en adelante denominado "Documento") es un contrato de transporte aéreo que se celebra entre el Emisor y el Receptor. El Documento es un instrumento de transporte aéreo que se utiliza para el transporte de mercancías por vía aérea. El Documento es un instrumento de transporte aéreo que se utiliza para el transporte de mercancías por vía aérea. El Documento es un instrumento de transporte aéreo que se utiliza para el transporte de mercancías por vía aérea.	
NOMBRE DEL AGENTE / AGENT'S NAME 78-9 5018/2010		N° DE CUENTA / Account No.		INFORMACIÓN CONTABLE / Accounting Information <b>FLETE DEBIDO-FREIGHT COLLECT</b>	
PROPIEDAD DE SALIDA BRUTA DEL CER. TRANSPORTISTA Y NÚM. SOLICITADA PAMPLONA Country of First Carrier and Requested Rating		7to. DEL TRANSPORTISTA / 7th Party Carrier MAD IB		MONEDA / Currency ESP	
PUERTO DE DESTINO / Airport of Destination MEXICO DF (MEX)		VUELTO DE DESTINO / Return Flight IB-6403/19		VALOR SEGURO / Insurance Value N I L	
NOTIFICAR: CIA. MFRA. DE CALZADO EMYCO S.A. DE C.V. BBlvd. Adolfo Lopez Mateos # 3427 OTE. 37290 LEON GTO. (MEXICO)					
SCI "C-EXPORT"					
PESO BRUTO / Gross Weight 224	PESO A COBRAR / Chargeable Weight 224	TASA / Rate 444	Total 99.456.-	NATURALIZA Y CONTRATO DE LA MERCANCÍA (por, descripción y volumen) Nature and Quantity of Goods (incl. Dimensions or Volume) <b>MOLDES PARA SUELAS DE CALZADO.</b> MEDIDAS/CAJA 40x26x18., cms.	
PNA/MEX	K C-9715	K C-9715	99.456.-	CHA 10.000 --	
TOTAL OTRAS CARGAS A PAGAR AL AGENTE / Total Other Charges Due Agent 10.000.-		El expediente certifica que los datos aquí consignados son correctos y que en caso de contarse la mercancía en tránsito, estas son sólo declaradas aduaneras y no representan en condiciones aduaneras para su transporte aéreo. El acuerdo con el Reglamento sobre el Transporte Aéreo Internacional que sus agentes.			
TOTAL OTRAS CARGAS A PAGAR AL TRANSPORTISTA / Total Other Charges Due Carrier		El cargo certificado que los datos aquí consignados son correctos y que en caso de contarse la mercancía en tránsito, estas son sólo declaradas aduaneras y no representan en condiciones aduaneras para su transporte aéreo. El acuerdo con el Reglamento sobre el Transporte Aéreo Internacional que sus agentes.			
TOTAL PASADO / Total Paid 109.456.-		EXP/PNA-13666/99 FIRMA DEL EXPEDIDOR O DE SU AGENTE			
TOTAL DEBIDO / Total Due 109.456.-		17-FEBRERO-1999 Noain Aeropuerto "PNA" JL FORMALIZADO EL / (Date) (Date)			

075- 6672 1082

ORIGINAL 3 (FOR SHIPPER) Para el Expedidor

## Ejemplo de documento de transporte terrestre - Carta de porte transporte internacional

Embarcador		<b>CARTA PORTE</b>			
Comitente		Numero de Carta Porte	Agencia Despachadora		
Destino a		<b>CONTACTO:</b>			
Origen		Lugar de destino			
Plaza Comercial	Lugar de Origen				
Lugar de Desembarco	Destino Final				
NUMERO DE CONTENEDORES MARCAS Y NUMEROS	DESCRIPCION DE MERCADERIAS	PESO BRUTO (KGS)	CUBICAJE		
<p>Los Manifiestos deben ser expedidos por el exportador antes de ser presentados ante el punto de control de salida para el transporte terrestre. En los contenidos de este formulario se debe indicar el origen, destino, modo de transporte, tipo de mercancía, peso bruto y volumen de la carga, así como el nombre y dirección del destinatario. Este formulario debe ser presentado en el momento de la salida de la carga para el transporte terrestre. Este formulario debe ser presentado en el momento de la salida de la carga para el transporte terrestre. Este formulario debe ser presentado en el momento de la salida de la carga para el transporte terrestre.</p>					
Item	Fracción	Descripción	Peso Bruto	Volumen	Valor
SP	Cargas				
TOTAL		Exchange Rates	TOTAL		
Rate		SP			
NUMERO TOTAL DE FOLIOS					
AUTENTICACION					

### Registro como operador de exportación en Agrocalidad y obtención de certificado fitosanitario

**Registro en Agrocalidad:** El usuario debe solicitar el registro de operador en la página web de Agrocalidad ([www.agrocalidad.gob.ec](http://www.agrocalidad.gob.ec)) a través del Sistema GUIA: <http://www.agrocalidad.gob.ec/programas-servicios/>-->Sistemas internos--> Sistema guía. Aquí debe registrar información del sitio de operación (lugar de producción, centro de acopio, centro de procesamiento, etc.) y la información de los proveedores.

<https://guia.agrocalidad.gob.ec/agrodb/ingreso.php>

**Inspección:** Un auditor de Agrocalidad realiza la inspección del lugar detallado y prepara un reporte, el cual debe ser aprobado. Una vez aprobado el reporte se emite al usuario un certificado y un código de registro, los cuales avalan el registro como operador en Agrocalidad (Este registro es reconocido internacionalmente).

**Solicitud de certificado fitosanitario:** El Certificado Fitosanitario se lo requiere por cada exportación

y se lo debe solicitar máximo dos días antes del despacho de la misma. Se solicita una inspección o pre-inspección (si el lugar de acopio o cultivo es fuera del lugar de salida de la carga),v esto se realiza en el punto de control (aeropuertos, Puertos Marítimos, Pasos Fronterizos) o en las coordinaciones provinciales de Agrocalidad en el caso de una pre-inspección.

Los documentos requeridos son los siguientes: registro como operador, copia del manifiesto de embarque, factura proforma u otro documento que indique información del envío. En el caso de pre-inspección se emitirá un certificado provisional que se canjeará por el Certificado Fitosanitario en el punto de control. En el caso de una inspección una vez aprobada, se otorgará el Certificado Fitosanitario para el envío a realizarse.

- Registro en sistema guía de agrocalidad: <http://www.agrocalidad.gob.ec/requisitos-para-registro/>
- Datos públicos de consulta: <https://guia.agrocalidad.gob.ec/agrodb/aplicaciones/publico/productos1/consultaRequisitoComercio.php>
- Normativas sobre exportación: <http://www.agrocalidad.gob.ec/normativas-sobre-exportacion/>








# INFORMACIÓN ADICIONAL









# RUTA PRO ECUADOR PARA EL EXPORTADOR

## Orientación y Asesoría

-  Asesoría y acompañamiento inicial en comercio exterior.
-  Capacitaciones introductorias.
-  Guías informativas.
-  Exporta Fácil.
-  Asistencia especializada para Actores de la Economía Popular y Solidaria y Comercio Justo.





## EMPRENDEDOR

## Formación y Asistencia Técnica

-  Test del Potencial Exportador.
-  Capacitaciones específicas.
-  Asesoría para fortalecimiento y adecuación de la oferta exportable.
-  Proyectos e Información Especializada para Adaptación Producto-Mercado.
-  Eventos de Negocios Nacionales.
-  Los exportadores esporádicos pueden acceder a los servicios contemplados en la fase de Orientación y Asesoría, de la Ruta PRO ECUADOR.

## POTENCIAL EXPORTADOR

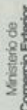
## Promoción Comercial

-  Asesoría especializada.
-  Articulación interinstitucional:
  - Diálogos sectoriales.
  - Coordinación con Instituciones públicas y privadas.
-  Desarrollo de contactos de negocios:
  - Oportunidades comerciales.
  - Agendas de negocios personalizadas.
  - Visitas a empresas.
  - Gestión con Oficinas Comerciales.
-  Eventos de promoción comercial:
  - Ferias.
  - Misiones.
  - Ruedas de negocios nacionales e Internacionales.

## EXPORTADOR

## ¿Qué es la RUTA PRO ECUADOR PARA EL EXPORTADOR?

La Ruta PRO ECUADOR para la Exportación utiliza una metodología de semiautomatización de servicios que consiste en ubicar a los usuarios en colores rojo, amarillo y verde. El semáforo rojo aplica para las empresas en nivel de emprendedor; el semáforo amarillo aplica para las empresas exportadoras. Todos los niveles reciben servicios diferenciados a su capacidad y para lograr el paso de un nivel a otro es necesario cumplir ciertos criterios. Por ejemplo, para cambiar de amarillo a verde se aplica el test de potencial exportador, cuyo resultado permite definir en que se debe mejorar o desarrollar la empresa.



Guayaquil: Av. Francisco de Orellana, mz. 111 Edificio World Trade Center, Torre A, piso 13 / Tel.: 593-4-2597980  
 Quito: Av. de los Shyris y Holanda-Edificio Shyris Center Planta Baja. / Tel.: 593-2-3937226 / 3937200

www.proecuador.gob.ec

PRO\_ECUADOR

Búsquenos en redes sociales como:



# CON PRO ECUADOR EL MUNDO CONOCE nuestra línea de exportación



## Promoción de Exportaciones

- ◆ Eventos de promoción comercial.
- ◆ Asesoría especializada.
- ◆ Desarrollo de contactos de negocios.
- ◆ Articulación interinstitucional.



## Servicio y Asesoría al Exportador

- ◆ Asesoría al emprendedor y exportador regular.
- ◆ Formación y capacitación técnica.
- ◆ Programas y proyectos para el fortalecimiento del exportador.
- ◆ Fomento y promoción de comercio justo y sustentable.



## Promoción de Inversiones

- ◆ Asistencia durante el proceso de inversión.
- ◆ Atención de requerimientos de información específica.
- ◆ Información del clima de negocios, incentivos y oportunidades de inversión.
- ◆ Agendas especializadas y acompañamiento con actores públicos y privados.



## Inteligencia Comercial

- ◆ Estudios de Mercado sobre productos potenciales.
- ◆ Estadísticas y análisis de comercio internacional.
- ◆ Guías y estrategias de acceso a mercados.
- ◆ Información nacional de comercio e inversiones por sector.

**Y tú, ¿qué esperas para empezar a hacer negocios con el mundo?**

Guayaquil: Av. Fco. de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A, piso 13 / 04 -2597 - 980

Quito: Av. de los Shyris y Holanda, Edificio Shyris Center, planta baja. / 02 -3937226

[www.proecuador.gob.ec](http://www.proecuador.gob.ec)



@Pro\_Ecuador



PRO ECUADOR



Ministerio de  
Comercio Exterior



PRO ECUADOR  
INTERNACIONALIZANDO EL COMERCIO



ecuador  
arte la vida



**PRO ECUADOR**

INSTITUTO DE PROMOCIÓN DE  
EXPORTACIONES E INVERSIONES



**Guayaquil:** Av. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A. Piso 13. PBX: +593 4 2597980.

**Quito:** Av. de los Shyris y Holanda - Edificio Shyris Center Planta Baja. PBX: +593 2 3937200.

[www.proecuador.gob.ec](http://www.proecuador.gob.ec)



PRO ECUADOR



@Pro\_Ecuador